

NOTICIAS

A FONDO

PERIODISMO
DE INVESTIGACION

Nº 1 Noviembre 1993 \$1,50

SEGUNDO TIEMPO

INVESTIGACION
UNICA Y EXCLUSIVA

Declaraciones de Clara Borowich
líder de la secta comprometen al
Dr. Miguel Angel Centeno
Secretario de Culto de la Nación

Pág. 8,9, 10 y 11

¿QUIEN AMPARA A LA SECTA NIÑOS DE DIOS?



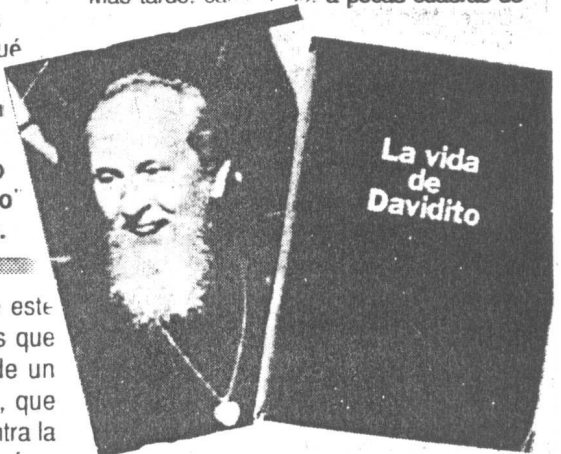
*Después de dos meses de los allanamientos
revelamos por qué tanto hermetismo.
Quiénes son los que presionan. ¿Hay persecución
religiosa? Quarracino: "Espero que tanto silencio,
no haya tenido su precio".
Los pedidos de Juicio Político.*

(Segundo tiempo)

¿QUIEN AMPARA A LA SECTA NIÑOS DE DIOS?
Después de dos meses de los allanamientos, revelamos por qué tanto hermetismo.

Quiénes son los que presionan
¿Hay persecución religiosa?
Quarracino: "Espero que tanto silencio, no haya tenido su precio"
Los pedidos de Juicio Político.

dibujos, y que entablando diálogo con una joven llamada Cristal, que dijo ser brasileña, de 19 años y su hermano de 15, tenían la intención de salir del grupo. Mas tarde, caminando, a pocas cuadras de



Moises Berg, alis "Reverendo Mo", lider de la secta y su "biblia": "La vida de Davidito".

todos los medios lo han dicho, que este grupo tiene amigos muy poderosos que los protegen y apoyan, además de un estupendo servicio de inteligencia, que hace anticipar cualquier accionar contra la cédula. Pero esta vez fallo, y comenzó su desarticulación. El hallazgo de uno de los diskettes, ha hecho conocer quienes estan involucrados directamente e indirectamente.

Pero no solamente este diskette, sino también importantes testigos que declararon como Abigail Berry, norteamericana, salió de la secta hace 3 años; Miriam Padilla, costarricense, 2 años; Richard Dupuy, norteamericana, que estuvo viviendo en el país en el 74, y tuvo un hijo argentino, era el que realizaba los videos de promoción de la secta a nivel internacional, y Edwards Priebe, canadiense, era el responsable de editar los libros de la secta. Todos ellos, mas el testimonio de Eduardo Lause, y algunos otros testigos que no dieron sus nombres a la prensa por temor, declararon en la causa que investiga Marquevich.

Unos de ellos Antonio, expreso que en una casa de esta capital se reunían militares, políticos para almorzar, quienes a cambio de ofrecerles protección recibían favores sexuales de las mujeres sectarias.

Nuestra propia investigación nos condujo a la casa situada en la calle Congreso 4664, donde actualmente hay un asilo de ancianos, casualmente un transeunte que pasaba por el lugar, y ante la requisitoria periodistica expresó que en la esquina de esta cuadra un grupo de chicos repartían unos folletos con grandes

1- Una estrategia bien hecha

Se puede decir que el procedimiento que se esta llevando a cabo contra "Los niños de Dios", es uno de lo mejores que se realizó, sin olvidar el de España, que obligó a los sectarios a abandonar el país.

Porque perfilar una investigación así por que si, no iba a dar a nada, como sucedió en el pasado allanamiento del año 89 a cargo del Dr. Alberto Piotti, en ese entonces juez federal de San Isidro, que a los pocos meses se los puso a todos en libertad, por falta de pruebas. Pero ahora no. Y es evidente, porque las acciones contra la justicia, personificada por el juez Dr. Roberto Marquevich, del federal de San Isidro, estan dando su fruto, protestas a nivel internacional, quejas frente a nuestras embajadas como en EEUU, España, Uruguay, Chile, Filipinas, Canadá, Londres, Brasil, etc. Y como si fuera poco un pedido de juicio político contra el juez actuante presentada por 50 abogados, y avalada por el Colegio Publico de Abogados de Bs. As. , y luego otra ampliación de dicho pedido, contando con la de 20 abogados más, ante la Comisión de Juicio político de la Camara de Diputados. En conclusión toda esta actitud contra la justicia, ¿es porque se ha tocado la espina dorsal de la organización?

2. La espina dorsal de la organización En la Argentina no hace falta decir,

QUARRACINO:

"¿HUBO UN PRECIO?"

"Después de una intervención enérgica, clara y precisa del juez Marquevich, el asunto pasó a la Cámara Federal de Apelaciones. Y todo eso después fue recubierto con un enorme silencio. No sé si las tratativas o los trabajos se tienen que desenvolver así, en esa oscuridad o en ese silencio porque ni el periodismo, ni la Secretaría de Culto, ni la Cámara ha dicho una palabra más".

"A veces uno piensa que ese silencio es preanuncio de un definitivo 'aquí no ha pasado nada'. O sino del recurso a aquello de que se trata de actos religiosos que están como 'encapsulados' dentro de la conciencia a la cual no se tiene acceso, sólo Dios puede acceder a ella".

"No sé a qué se debe ese silencio. Pero no quiero pensar ni sospechar remotísimamente que ese silencio haya tenido su precio", agregó.

llegar a Av. Cabildo, encontramos unos folletos de "Los Niños", con un domicilio todavía no allanado, Suipacha al 300, 2 piso.

Continuando con la declaración de otro testigo -que prefiere mantener su identidad entre las sombras- abundó en detalles que probarían la participación de varias personalidades. Como una parienta de un ya fallecido famoso automovilista, que estuvo casado con una exitosa actriz, captó a un megaempresario del sector automotriz que no dudó en aportar la suma de 900.000 dólares a la causa sectaria. también figura en la lista del testigo una ex-Jueza de San Isidro que fue seducida ideológicamente.

Pero no nos quisimos quedar ahí, investigamos más, mas puertas que se habrían, algunas con datos imprecisos, otras no. Fue así, que llegó a nuestras manos una revista de distribución interna de la secta llamada "Cumbre 92" RAEF 210, ver reproducción del mes de abril del 92, en el artículo llamado "¡Victorias obtenidas en persecuciones!" página 7, punto 8, menciona que la jueza de menores que estaba encargada de investigar a la secta como resultado del procedimiento a cargo del Dr. Piotti, allá en el 89, "ha seguido visitando el colegio (el de Pilar) y continua con una actitud muy amigable".

La jueza a cargo de la investigación en octubre del 89, era la Dra. Eleoneora Mercedes Fernandez de Zinconi.

Si bien la estructura de la cédula estaba basado en distintos puntos de la Argentina, como en Pilar estaba el Colegio, en Capilla del Señor, el campo de adiestramiento o castigo; sedes importantes como Rosario, Córdoba, Bahía Blanca y Mendoza, la desmantelada en Salta, y la rotativa de Mar del Plata en verano. Todo estaba ordenado por Steve Colón, que en el preciso momento del allanamiento, estaba en Chile, o Mendoza, y luego por los voceros Clara Borowick, Rafael Martínez y Juan Carlos Cavazza.

Internacionalmente, el líder Moises Berg, alias "Reverendo Mo", quien estaría en la capital del Brasil, con su esposa "Maria", siendo su verdadero nombre Karen Zerby, y los dos secretarios Peter y Gary Folks. Esta teniendo el poder, debido al estado avanzado de edad del líder, ya no tendría la meta doctrinal de la secta, de salvar locamente a las almas

con esta "religión", sino la de dominar al mundo, y ser un factor de poder más. Uno de los claros ejemplos, fue su involucración en los intentos fallidos de golpe de estado en Filipinas.

También se habla de haber estado con

el presidente George Bush, Augusto Pinochet, el rey Juan Carlos de España, y que Muamar Kadafi, habría refugiado en reiteradas ocasiones en Libia.

3 - ¿Es un caso de persecución religiosa?

¿SECRETARIO DE CULTO COMPROMETIDO?



Declaraciones de la líder de la secta de "los niños de Dios" la canadiense Susana Clara Borowick meses antes de los allanamientos realizados el 1 de septiembre de este año comprometerían al Dr. Miguel Angel Centeno, Secretario de Culto de la Nación.

Unas de ellas es la que aparece en el periódico local "El Diario en Morón" donde la Borowick manifiesta que Centeno habría "recomendado a sus nietos los (CHIQUEVIDEOS) de la FAMILIA"

Pero la mas destacable, según una alta fuente de la investigación es la declaración del día martes 13 de Abril cuando la líder aparece por el Juzgado de Menores de Mercedes a cargo del Dr. Julio Campora quién investiga la localización del paradero de los hijos de Ruth Ealin McKee de Frouman, cuya denuncia inicia la causa, expulsada por la interpretación bíblica de la secta por padecer de cancer. En esa oportunidad tanto el Juez como el investigador, Comisario Inspector Hugo Gabutti

sorprendidos imprevistamente por y el conocimiento de la causa de la Borowick confirmaba la capacidad de filtración informativa en varios estamentos de la justicia y del propio Gobierno, porque entre septiembre y octubre el Juzgado a cargo de Campora envía un oficio solicitando a la Secretaría de Culto todas las informaciones acerca de la secta, y al poco tiempo aparece la Borowick en Mercedes para averiguar que estaba pasando. Mas tarde según la fuente, la canadiense declararía ante el juez, que en una reunión de distintas confesiones le expresaron la existencia de un oficio enviado por el Juzgado... Mientras tanto la justicia investiga...

En declaraciones periodísticas, textualmente el Dr. Centeno aseguró que hay chicos que viven con sus padres en la comunidad y que por lo tanto "no hay ningún ilícito", aún reparó "cuando debe tenerse en cuenta que el aislamiento es una de las características de la secta".

En el libro "Los niños Primero", en la cual se transcribe "La Convención de los derechos del niño", en que manifiesta en varios de sus artículos la total libertad de acción, dirección, y reacción de los niños en relación a los padres, medio ambiente que lo rodea y hasta el propio Estado.



La secta "Los niños de Dios" no estan pasando por una persecución religiosa, sino que están detenidos por las faltas graves como asociación ilícita, a corrupción de menores.

Esto es comprobable. Hasta en el Informe de la Comisión de los Derechos Humanos sobre "Eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones", en el párrafo 175, en lo que califica de abuso, menciona que "existen miles de pseudoreligiones" que explotan la libertad de religión o convicciones o abusan de ella.

Algunas de estas -continua el informe- utilizan extrañas "convicciones" como fachada para encubrir actividades ilegales, otras propugnan la utilización de estupefacientes... o "**actividades sexuales para atraer a nuevos miembros**". Hasta este informe casi los elimina de su cobertura de proteger a la libertad religiosa.

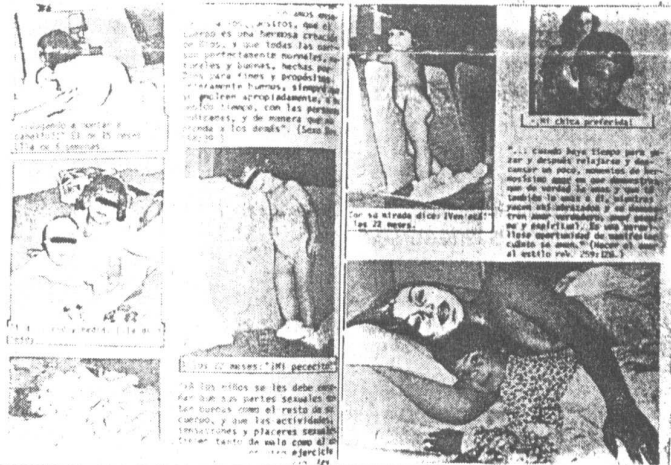
Además otra de las cosas es que como en otros allanamientos, la CAN (Cult Awareness Network) intervino y financió los procedimientos, en la Argentina no tuvo cabida. Ya que el juzgado de menores de Mercedes, según una fuente, a cargo del Dr. Julio Campora se hizo cargo del hospedaje y viajes de los testigos, quienes fueron, a uno de ellos, localizados por la colaboración de un investigador de sectas.

4 - ¿Se le fue la mano?

El pedido de juicio político al juez federal de San Isidro, doctor Roberto Marquovich suscripto por 50 abogados del Colegio Publico de Abogados por los presuntos delitos de mal desempeño en el ejercicio de sus funciones durante la investigación. Según destaca, el documento que el magistro habría incurrido en los delitos de privación ilegítima de la libertad, abuso de autoridad durante las detenciones y las condiciones de alojamiento que padecieron los detenidos de la citada comunidad.

Dos semanas mas tarde, por parte del ciudadano norteamericano Berne Alan Edson, en su caracter de padre de 10 menores de edad, que oscilan entre un año a 16, que expresó que se encuentran detenidos arbitrariamente, amplió el pedido de juicio político al Dr. Marquovich por "incumplimiento de los deberes de

Degeneración total: ilustraciones y fotos de sus enseñanzas.



funcionario público y privación ilegítima de la libertad de sus hijos".

En la denuncia, Edson, patrocinado por el abogado Santiago Rajmilchik, afirmó que es "un verdadero secuestro legal", a tal punto que "se resolvió la detención de bebotes de pecho".

Por lo cual Edson solicita la presentación de testigos como Sara Martinez Galan, Pacífico Carrizo, prosecretario parlamentario del Bloque UCR de Diputados, Blanca Ibañez, Maria Bonpland y Aida Morales, los cuales fueron detenidos en el procedimiento de la calle Paraná 662, 4º piso de esta capital.

También solicita que sea citado el periodista Alejandro Stilman del diario Clarín, único cronista que asistió a los procedimientos, que para que informe quien le permitió registrar las notas referenciadas "ut supra", pues "las fuentes de información y el secreto profesional

deben preservarse en tanto y en cuanto no vulneren garantías constitucionales. Porque ha violado las disposiciones de la ley 20.056 que prohíben permitir al periodismo o cualquier persona fotografiar a menores de edad, agravado por la circunstancia de que estos se encontraban durmiendo", dice el pedido de Edson entregado a la mesa de entradas de la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados.

5 - Los chicos Frouman

Desde noviembre de 1990 ese es el verdadero interés, y el punto de partida de esta causa. La madre Ruth Mc Kee de Frouman, por medio de su marido, y parientes denunció en Mercedes, que sus hijos estaban en la secta, y que no se los quería entregar, ya que ella fué expulsada por padecer cancer de mama. En abril de este año, el juez Campora, después de

**ENTREVISTA EXCLUSIVA,
PLAZACONGRESO,
16 DE SEPTIEMBRE
DIA CONCENTRACION
EVANGELICOS RECHAZO
LEY DE CULTOS
LOS NIÑOS DE DIOS AL
DESNUDO**



La Familia
Hermandad cristiana de comunidades cristianas independientes
Calle 2048, Correo Central, 1000 Buenos Aires

Carta abierta a nuestros hermanos en Cristo

Apreciado amigo:
Saluda en el nombre de Jesús. Nos es muy gratificante a usted para darlos a conocer y presentar nuestra obra.
La Familia es una hermandad de mil millones cristianos cuyos principios objetivos son los siguientes:
1) Trabajar con la ayuda de Dios para que nuestra comunidad y sus integrantes sean ejemplo de amor y fraternidad cristiana.
2) Dar a los niños de nuestra agrupación una excelente formación cristiana (Proverbios 22:6). (En muchos casos se preparan por los padres al mundo de que vivimos en los Primeros Días, período bíblico que está escrito en la segunda venida de Jesús; quienes se hacen a Cristo, en cambio, sufren en sus familias consecuencias). (1. Mateo 24:14).
Desde hace un tiempo nos ocupamos de gran política, y por eso nos interesa que se han verificado desde de nosotros las actividades y hasta meritos de los abuelos. En consecuencia, para que usted ha sido habido de nosotros, se haya formado una opinión sobre bien negativa de nuestra obra, lo cual es un amor lamentable. Esperamos que la presente carta pueda rectificar esta impresión.
Breve historia
Nuestro movimiento surgió de la libre evangelización que realizó David Berg, su esposa, Hannelore lo llamamos "Nuestro pueblo" que él y su esposa dirigieron desde los comienzos de todas nuestras comunidades (diversas y guía paternal en crecimiento) en el mundo. En 1968, él y sus hijos se retiraron de las comunidades de América y la familia se trasladó a la zona de Jesús a una finca a base de un exilio por muchos de los días. Muchos libros se quemaron y se destruyeron una gran cantidad de material del "Familia Interim", llegó a consultarlo el director de Los Niños de Dios, quién que le dio la permit al nacimiento.

**Presentación oficial ante los Pastores Argentinos
en la concentración de los Evangelicos en el Congreso.**

P - Ustedes reclaman también libertad e igualdad religiosa para su grupo ¿no es así?

ND - Vinimos aquí para juntarnos con todos nuestros hermanos para frenar esta ley de Proyectos de culto que es totalmente ANTICRISTO... yo soy ALAN EDSON tenemos que defender nuestra fe... tenemos los chicos detenidos, uno hermano detenidos, sin causa, sin pruebas, y queremos su inmediata libertad, de todos.

P - ¿Cuales son los pasos que van a seguir?
ND - ...los pasos judiciales, pero ya estamos a 15 días y acá nuestras casa quedron cerradas.

P - ¿Que piensan ustedes del aparente cargo que hacen de ustedes de corrupción de menores, esclavitud, lavado de cerebro, sexo grupal, todo ese tipo de imputaciones que aparentemente estarían respaldadas por la literatura que emite "La Familia"?

ND - Si, primero quiero aclarar que esa literatura no la encontraron en nuestros hogares, o sea fue "plantado" por otros.

P - ¿Por la policía fue colocada o por otros?
ND - No, no fue la policía, fue SUPLIDA, porque acá actuó una Asociación que se llama "SPES", y ellas son una Red Internacional, su propósito es para destruir los grupos minoritarios en todas partes del Mundo, y ellos llamaron cuatro testigos desde Norteamérica para venir con toda esa literatura...

P - ¿Hay una diferencia entre los NIÑOS DE DIOS Y "La Familia" y en que radica esa diferencia?

ND - Los NIÑOS DE DIOS fue disuelto en 1978 y de ahí los que quedaron formaron el grupo "La Familia" del fundador DAVID BERG

P - Y que opinan de él - Miembros de "La Familia" que por todo los medios, como LAUSE y familiares directos de DAVID BERG aseguran que esas prácticas se siguen llevando a cabo hasta el día de hoy...?

ND - LAUSE mismo fue expulsado por sus prácticas homosexuales y robó muebles del grupo, y como Judas, quiere hacer algo contra nosotros, de los acusadores que vinieron de Norteamérica, uno es prófugo de la ley, porque era ladrón, nos robaba en las Filipinas.

P - ¿Hay aquí en la plaza representando algún grupo de "La Familia" que se trata de una presencia personal de ustedes aquí?

ND - Vinimos por propia voluntad... sentimos la misma causa con nuestros hermanos y no se puede limitar a todo eso por el Estado.

P - ¿Ustedes creen que existe justicia en Argentina o estamos retrocediendo a la Edad Media, a la intolerancia?

ND - Depende como salga todo eso, si el

pueblo acepta esas reformas, ellos deciden su propio futuro... Su propia libertad está en peligro.
P - ¿Están identificados con el grupo de (LOS EVANGÉLICOS)?
ND - Sí, totalmente.
P - ¿Ustedes se consideran parte de la iglesia evangélica, cristianos o un movimiento aparte?
ND - "En el cuerpo de Cristo hay muchos miembros; los ojos, los pies, cada uno tiene su distinto trabajo, nosotros tenemos un Ministerio con jóvenes y otros tienen otro tipo de Ministerios el Mundo requiere mucha AYUDA".
Luego entrevistamos a otro integrante de "La Familia" Miguel Ferraro que estuvo en el programa de Mauro Viale:
ND - "Hemos venido para hacer acto de presencia..." y también para conectarnos con algunos EVANGÉLICOS para demostrarles nuestra Solidaridad y agradecimiento en organizar esta protesta.
P - ¿Tuvieron algún inconveniente ahora en esta plaza?
ND - Hemos conectado a los organizadores de aquí, nos han recibido EXCELENTEMENTE.
EL 90% de los hermanos y Pastores que están aquí nos han acogido con los brazos abiertos y nos han felicitado y nos han manifestado que han orado por nosotros y un 10% de ellos que pensamos, no están compuestos de los que está sucediendo y se dejan llevar por el chimento que han escuchado de nosotros, nos han rechazado y nos han empujado y han querido echarnos...
P - ¿Esto ocurrió aquí en esta tarde?
ND - "Nos han pedido que nos vayamos, que nosotros somos diablos y que hemos venido ha arruinar la reunión, cosa que no es verdad"
- "Nosotros nos creemos evangélicos"
- "Nos sentimos tremendamente unidos con todo el pueblo Evangélico"
- "David Berg es un guía espiritual... un Ministro".

Alejandro Ivanoff - Martín Duró

que apareciera la Borowick por el juzgado, le pidió que trajera a los niños Frouman, para conocerlos. Solamente a Emanuel (20) y a Daniel Pascale (17) llegaron al juzgado, los cuales fueron retenidos por el juez. Pero faltaban dos más, Jonathan Michael (15), y Michael Quetin (12). Según la Borowick, están en Paraguay.

A pesar de las causas y consecuencias de la secta, de lo que encontró en los allanamientos, el Dr. Marquevich, de la corrupción de menores, falsificación de documentos, de la asociación ilícita, más la ratificación de los 20 preventivas confirmadas por el fiscal de la Cámara de Apelaciones de San Martín, Dr. Pablo Quiroga. No hay que olvidarse de los niños Frouman, quienes fueron secuestrados.

Es por eso que el Juez Campora, conjuntamente con el comisario Hugo Gabutti, fueron secretamente hacia Asunción hace unos pocos días en busca de los menores. Por el momento fue en vano, la Jueza Dra. Sonia María Telechea de Miller, del Paraguay también viaja por el interior de su país e investiga, porque se presume que se los llevaron por el Brasil.

También la fiscal ad hoc de Lima, Perú, Dra. Rebeca Sanchez investiga ya que hubo denuncias según las cuales Lima servía de puente para enviar menores a las diferentes residencias de esa comunidad en Buenos Aires.

También otra jueza de Rosario, vino para Buenos Aires, investigando sobre esta secta, es la Dra. Raquel Cosgaya, del juzgado de Instrucción en lo Penal.

Ahora falta que los jueces de la Cámara de Apelaciones de San Martín den su veredicto, si es contrario a Marquevich, pasará al Federal N° 2 de San Isidro, Dr. Conrado Bergesio.

San Isidro, Dr. Conrado Bergesio.

Pero el juzgado de Mercedes seguirá de localizar el paradero de los chicos Frouman, dijeron fuentes de la investigación.